

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE CREDITO COMERCIAL, S. A.

Segunda emisión de bonos de Tesorería

Entidad emisora: «Banco de Crédito Comercial, Sociedad Anónima». Domicilio social: Claudio Coello, 92, Madrid. Capital: 2.579.094.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado. Objeto social: Realización de todos los negocios y operaciones de la Banca, con sujeción a los preceptos del Código de Comercio, legislación bancaria y demás disposiciones de aplicación.

Emisión: 500 millones de pesetas nominales. Puede ser ampliado hasta 1.000 millones. El número de títulos en que se distribuirá será de 500.000 títulos al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 500.000, ambos inclusive. Se alcanzará el millón caso de realizarse la ampliación prevista.

Los bonos de esta emisión podrán agruparse en títulos múltiples. Los títulos de esta emisión cuentan con la garantía del Banco emisor y con cumplimiento en todo caso de las disposiciones legales vigentes se situarán, a efectos de prelación de créditos, detrás de todos los acreedores comunes.

Fecha de emisión: 2 de mayo de 1985.

Suscripción: El plazo de suscripción abierto previsto en el Real Decreto 1831/1978, de 10 de julio, se iniciará el 2 de mayo de 1985 y finalizará el 25 de mayo del mismo año. Si en el período anteriormente citado no se hubiere procedido a la cobertura total, se establecerá un nuevo plazo desde el 25 de mayo hasta el momento en que la suscripción de la emisión sea declarada cubierta, incluyendo la posibilidad de suscripción complementaria sobre la base de la cifra ampliada.

La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas del «Banco de Crédito Comercial, Sociedad Anónima». En caso de que existan peticiones superiores al monto total de la emisión, aun computando la cifra ampliada, el «Banco de Crédito Comercial, Sociedad Anónima», procederá públicamente en el domicilio social, Claudio Coello, 92, de Madrid, al prorrateo de las peticiones el décimo día hábil contado desde la fecha de cierre del período de suscripción abierto, en la forma establecida en el artículo 9.º del Real Decreto 1831/1978, de 10 de julio.

Interés: El interés a devengar por estos títulos se calculará rebajando en 6,5 puntos porcentuales el interés que en la fecha de inicio de cada uno de los períodos de pago, el Banco haya establecido como preferencial para las operaciones de crédito a tres años (en los términos establecidos en la Orden de 17 de enero de 1981).

El interés a pagar no podrá exceder del 13 por 100 ni será inferior al 7 por 100. En el momento del lanzamiento de esta emisión, el interés de referencia está fijado en un 16,5 por 100 anual. Por lo tanto, el primer pago de intereses, que se efectuará el 30 de junio de 1985, se liquidará a un tipo de interés del 10 por 100 anual. Cualquier modificación que pueda experimentar el tipo de interés de referencia no se traducirá en una modificación del tipo de interés hasta el primer día del trimestre siguiente a aquel en que hubiera tenido lugar la modificación.

En caso de variación a la baja del tipo de interés, el bonista podrá optar, en un plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo período, por exigir del Banco emisor el

reembolso anticipado a la par de los bonos. Dicho reembolso habrá de efectuarse por el Banco emisor dentro de los primeros treinta días naturales siguientes al comienzo del nuevo período de interés, liquidando los intereses devengados al tipo vigente en el período anterior exclusivamente para los bonos que hayan optado por el reintegro.

Los intereses comienzan a devengarse en todos los casos desde el momento del desembolso de los títulos por los suscriptores. Las fechas de pago de intereses serán: 30 de junio de 1985 y fin de los trimestres naturales sucesivos hasta el 31 de marzo de 1991, y comprenderán el interés que el bono hubiere devengado, bien desde la fecha de pago anterior, bien desde el momento del desembolso, si este hubiese sido posterior a esa fecha. Cada uno de los pagos estará sujeto a las retenciones que en cada momento ordene la legislación.

Amortización: La amortización de los títulos se efectuará el 31 de marzo de 1991, a la par, en metálico y libre de gastos para el bonista.

La sociedad emisora se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización del empréstito por cualquiera de los procedimientos admitidos por el artículo 128 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, por amortización o pago anticipado, incluso por adquisición directa en virtud de acuerdos particulares con los tenedores de bonos, por adquisición en Bolsa o por subasta.

Cotización oficial: Se solicitará la admisión a cotización de estos bonos en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

Cotización calificada: El «Banco de Crédito Comercial, Sociedad Anónima», pone de manifiesto su propósito de que sea otorgada a los títulos de esta emisión la condición de cotización calificada, y a tal fin, y en cumplimiento de lo indicado en el vigente Reglamento de Bolsas de Comercio, ha designado a «Valores Bancaya, Sociedad Anónima», como Entidad para realizar la contrapartida en Bolsa de los títulos representativos de esta emisión.

Fiscalidad: Los suscriptores de estos bonos podrán, cumpliendo el resto de los requisitos exigidos por las leyes vigentes, deducir de la cuota del impuesto sobre la renta de las personas físicas el 15 por 100 del importe efectivamente empleado en la adquisición de estos bonos.

Sindicato de tenedores de Bonos de Tesorería: Se constituirá y funcionará de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión. Se ha designado Comisario de la emisión, con carácter provisional y hasta tanto se ratifique por el Sindicato de Obligacionistas a don Jesús María Ugarte Pastor.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión, ajustado a los requisitos exigidos en los Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, se halla a disposición del público en el domicilio social del «Banco de Crédito Comercial, Sociedad Anónima», y en la Junta Sindical de la Bolsa de Comercio de Madrid.

La responsabilidad de que la información contenida en el folleto informativo de la emisión responde a la realidad ha sido asumida por don Joaquín Sánchez-Izquierdo Aguirre, Consejero Delegado y Director general.

Madrid, 10 de abril de 1985.—El Director general, Antonio Serna González.—5.742-C (26828).

CONSTRUCTORA CARDONINA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 31 de octubre de 1984, esta Sociedad ha quedado disuelta y liquidada, siendo el Balance final de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja-Bancos.....	672.686
Total Activo.....	672.686
Pasivo:	
Capital.....	580.000
Reserva legal.....	33.392
Reserva voluntaria.....	59.686
Total Pasivo.....	672.686

Cardona, 31 de enero de 1985.—Jorge Arnáiz Reig, Liquidador.—725-D (16505).

GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones. Emisión abril de 1979

Verificado el día 24 de enero de 1985 el cuarto sorteo, para la amortización de 3.000 obligaciones, de las emitidas por esta Sociedad en 30 de abril de 1979, ante el Notario de Palma de Mallorca don M. López Leis, han resultado amortizados los siguientes números:

3.001 al 3.500	17.001 al 17.500
8.501 9.000	19.001 19.052
12.001 12.500	19.053 19.500
15.001 15.500	

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 30 de abril de 1985, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 50.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 13 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Maragall, número 16, Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 4 de febrero de 1985.—600-D (12327).

GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones. Emisión marzo de 1981

Verificado el día 24 de enero de 1985 el segundo sorteo, para la amortización de 3.750 obligaciones, de las emitidas por esta Sociedad en 12 de marzo de 1981, ante el Notario de Palma de Mallorca don M. López Leis, han resultado amortizados los siguientes números:

1.251 al 1.875	15.001 al 15.625
5.001 5.625	17.501 18.000
7.501 8.125	18.001 18.125
8.126 8.750	

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 12 de marzo de 1985, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 50.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 9 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Maragall, número 16, Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 1 de febrero de 1985.-580-D (10906).

ORSACO, S. A.

La Junta general universal de «Orsaco, Sociedad Anónima», en su sesión de 15 de enero de 1983, acordó la disolución de la Sociedad, a partir de dicha fecha.

En la propia Junta se adjudicó el total Activo a los señores accionistas.

La propia Junta aprobó el Balance cerrado el día anterior al acuerdo de disolución, que es del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Finca urbana en calle Vergos (Barcelona).....	7.027.500,00
Caja y Bancos.....	785.478,65
Piso en calle La Granada (Barcelona).....	800.000,00
Finca urbana en Sardanyola.....	6.500.000,00
Finca urbana en Masnou.....	5.000.000,00
Finca urbana en San Feliú Codinas.....	2.160.000,00
Total Activo.....	22.272.978,65
Pasivo:	
Capital.....	14.000.000,00
Regularización-liquidación.....	8.272.978,65
Total Pasivo.....	22.272.978,65

Lo que se hace público a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de febrero de 1985.-Genoveva Sato Oller.-3.233-C (16082).

ACHIRICA HERMANOS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el acuerdo de disolución de «Achirica Hermanos, Sociedad Anónima», con domicilio en Burgos, calle Condestable, número 4, adoptado por unanimidad en la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 31 de diciembre de 1984, con carácter extraordinario, con asistencia de los accionistas representantes de todo el capital desembolsado.

El Balance final de liquidación de la Sociedad, aprobado en dicha Junta, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultados.....	5.000.000
Total Activo.....	5.000.000
Pasivo:	
Capital.....	5.000.000
Total Pasivo.....	5.000.000

Burgos, 4 de febrero de 1985.-784-D (15512).

PIMARTI, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Socie-

des Anónimas se hace público que en Junta general extraordinaria, celebrada el día 25 de enero de 1985, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad.

Asimismo, se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de dicha Ley, que en la referida Junta general se aprobó por unanimidad el siguiente Balance de liquidación, formalizado el día 24 de enero de 1985.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería.....	1.884.985
Gastos disolución.....	250.000
Pérdidas.....	3.365.0155
Total.....	5.500.000
Pasivo:	
Capital desembolsado.....	5.250.000
Previsión gastos disolución.....	250.000
Total.....	5.500.000

Patrimonio distribuíble:

Patrimonio distribuíble..... 1.634.985

Dado que no existen acreedores de la Sociedad, el patrimonio íntegro se distribuye entre los socios, según su participación social en los plazos legales establecidos al efecto.

Barcelona, 27 de enero de 1985.-El Liquidador, Miguel Pifarré.-761-D (17529).

MANTURSA MANTENIMIENTO DE URBANIZACIONES, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de febrero de 1985 con carácter de universal, acordó, por unanimidad, la liquidación de la Sociedad y la aprobación del Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
1. Desembolso pendiente sobre acciones.....	375.000
2. Pérdidas.....	125.000
Pasivo:	
1. Capital social.....	500.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de febrero de 1985.-El Secretario de la Junta.-3.434-C (17098).

TENAX Y FIBREX DE ABRASIVOS, S. A. L. (TEFISAL)

Junta general de accionistas

En cumplimiento de las disposiciones de los vigentes Estatutos sociales y de acuerdo con el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en calle Platería, número 3 (Edificio del AISS), de Barcelona, el día 11 de mayo de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el domingo, día 12 de mayo de 1985, a las diez horas, y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si corresponde, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Cese, nombramiento y, si conviene, ratificación de consejeros.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si corresponde, del acta de la reunión.

Barcelona, 11 de abril de 1985.-El Consejo de Administración.-2.398-16 (26835).

GRANITOS DE BADAJOZ, S. A. (GRABASA)

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de mayo de 1985, a las once treinta horas, en nuestras oficinas (carretera de Jerez), en primera convocatoria, o el siguiente día 4, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1984, informe de los accionistas censores de cuentas y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.-Informe del señor Presidente.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1985 y de dos comisionados para la firma del acta correspondiente a esta Junta general ordinaria de accionistas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Burguillos del Cerro, 17 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.642-D (26825).

GRANITOS DE BADAJOZ, S. A. (GRABASA)

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de mayo de 1985, a las trece horas, en nuestras oficinas (carretera de Jerez), en primera convocatoria, o el siguiente día 4, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único: Estudio-propuesta y acuerdo que proceda sobre oferta de venta de acciones.

Burguillos del Cerro, 17 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.643-D (26826).

CENTRO FARMACEUTICO DEL NORTE, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con la intervención del Letrado asesor, conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en los salones del Hotel Residencia «Rhina», avenida Reina Victoria, 155, de Santander, el día 18 de mayo del presente año, a las doce y trece horas, respectivamente, en segunda convocatoria, para el caso de que dichas Juntas no puedan celebrarse en primera convocatoria, y que por el presente anuncio quedan igualmente convocadas en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 18, con el fin de deliberar y resolver según los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y

Ganancias del ejercicio de 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Ampliación del capital social y siguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación del acta.

Santander, 28 de marzo de 1985.-Por el Consejo de Administración: El Presidente, A. Navedo Basterrechea.-5.738-C (26827).

GONZALEZ DE LA SIERRA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 11 de mayo, a las trece horas, en el domicilio social de la Entidad, avenida Ramón de Carranza, número 18, 3.º, en Cádiz, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a igual hora, y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1984 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Tercero.-Actualización del nombramiento de Consejeros, y ratificación de nuevo Consejero.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Elevación del capital social con cargo a reservas disponibles, aumentando el valor nominal de las acciones ya emitidas, y actualizando redacción del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cádiz, 8 de abril de 1985.-El Secretario-Ltrado del Consejo de Administración, José R. Pérez Díaz-Alerst.-5.379-C (25019).

MACKINA-WESTFALIA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 1985, a las doce horas, y en segunda, el día 26 de junio de 1985, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Reelección de Consejeros.

Quinto.-Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Sexto.-Nombramiento de dos censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1985.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1985.-5.387-C (25089).

VIUDA DE LONDAIZ Y SOBRINOS, DE L. MERCADER, S. A. (MERCADAIZ, S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (plaza de San Antonio-Buenavista-Alza, San Sebastián, Guipúzcoa), a las dieciséis treinta horas del día 17 de mayo próximo, en primera convocatoria y, si ésta no fuere posible por no concurrir quórum de asistencia suficiente, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, ambas con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Formación de la lista de asistencia.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas sociales correspondientes al ejercicio social de 1984, así como del balance de situación cerrado el 31 de diciembre del mismo año.

Tercero.-Aprobación, si procediere, de la gestión llevada a cabo por los señores Administradores solidarios de la Sociedad, durante el expresado ejercicio.

Cuarto.-Aplicación de los resultados obtenidos en el repetido ejercicio de 1984 y disponibilidad por la Junta de los valores mobiliarios y de las reservas de la Sociedad.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián (Guipúzcoa), 12 de abril de 1985.-Los Administradores solidarios de la Sociedad.-5.360-C (24984).

COMPANIA LERIDANA DE GAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de mayo próximo, a las once horas y, de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Gestión y aplicación de los resultados del ejercicio de 1984.

2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Director-Gerente.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.

5.º Proposiciones presentadas legal y estatutariamente.

6.º Aprobación del acta de la reunión, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lleida, 9 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Victor Hellin Sol.-5.350-C (24976).

PREVISION SANITARIA MADRILEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, calle de las Fuentes, número 8, en Madrid, el día 29 de mayo de 1985, a las veintidós y treinta horas, en primera convoca-

toria, y en segunda, en igual lugar y hora, del siguiente día 30, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.-Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Sánchez Salvador.-5.377-C (25017).

PREVISION SANITARIA MADRILEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, calle de las Fuentes, número 8, en Madrid, el día 29 de mayo de 1985, a las veintidós y treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, en igual lugar y hora, del día 30 del mismo mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Incluir en la denominación de la Compañía, las palabras Compañía de Seguros, y en su consecuencia modificar el nombre social para que en lo sucesivo se llame «Previsión Sanitaria Madrileña Compañía de Seguros, Sociedad Anónima».

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital social, con la siguiente modificación de Estatutos.

Madrid, abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Sánchez Salvador.-5.378-C (25018).

INVERSIONES CASTELLO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 116, de Madrid, el día 18 de junio de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 1985, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984, así como la gestión del Administrador único.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de abril de 1985.-El Administrador único.-5.358-C (24982).

COMPANIA ANDALUZA DE RENTAS E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA (CARISA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de mayo de 1985, a las trece horas, en el hotel Alfonso XIII, calle San Fernando, 2, de Sevilla, o en su caso, por no tener el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 17 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados del ejercicio 1984.

2. Reección de Consejeros.

3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

4. Autorización al Consejo para la designación del censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1985.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general de la Sociedad.

La asistencia se regulará de acuerdo con los Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 2 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.359-C (24983).

HOTEL COMPOSTELA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Hotel Compostela, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santiago de Compostela, en el domicilio social, avenida General Franco, 1, el día 23 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria; si fuese necesaria una segunda convocatoria, se celebrará a la misma hora del día siguiente.

El orden del día para dicha Junta es:

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta deberá acreditarse la propiedad o representación de por lo menos diez acciones que habrán de estar inmovilizadas en cualquier Entidad bancaria con cinco días de antelación a la celebración de aquella.

Santiago de Compostela, 2 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ferreiro Lodeiro.—5.392-C (25093).

LA ELECTRICA DE RIPOLL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 21 de mayo próximo, en el local social, en primera convocatoria, y en el mismo local y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si así procediere, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas relativas al ejercicio de 1984 y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1985.

Tercero.—Transmisión de acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Ripoll (Gerona), 25 de marzo de 1985.—Por el Consejo de Administración, «La Eléctrica de Ripoll, Sociedad Anónima».—El Presidente, José Sayós.—5.395-C (25095).

INMOBILIARIA DE PROMOCION ESCOLAR, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocó a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo Manuel Girona, 73, bajos, a las diecinueve horas del día 29 de mayo de 1985, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para someter a su consideración el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, del ejercicio de 1984.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.—En su caso, cese y elección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y, si procediere, lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 15 de los Estatutos en orden a la asistencia y representación de la Junta.

Barcelona, 2 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.351-C (24977).

INMOBILIARIA AOIZ, S. A.

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter de Junta universal, el día 22 de marzo de 1985, acordó por unanimidad la reducción del capital social en la cuantía de 15.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en los medios y con los requisitos establecidos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, a los fines establecidos en el mismo.

Madrid, 28 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.237-C (24580), y 3.ª 22-4-1985

EDIFICIOS INFANTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y restantes cuentas del ejercicio de 1984, aprobación del resultado y aplicación del mismo.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Administración de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 2 de abril de 1985.—El Administrador.—5.364-C (24987).

PREBETONG SEVILLA, S. A.

El Consejo de Administración, por unanimidad, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1985, a las dieciocho horas, y el día 17 de mayo de 1985, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la planta de Las Erillas, de Sevilla, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior, ya aprobada.

Segundo.—Cuenta de actualización Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1983.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Sexto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Séptimo.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Octavo.—Autorización al Consejo para dar dividendos a cuenta del ejercicio de 1985.

Noveno.—Traspaso del saldo de la cuenta de actualización Ley de Presupuestos de 1979.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Documentación de acuerdos.

Duodécimo.—Redacción del acta y aprobación, en su caso.

Sevilla, 8 de abril de 1985.—5.380-C (25082).

LABORATORIOS CÓNOPTICA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que esta Sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria, celebrada el día 22 de marzo de 1985, reducir su capital social de siete millones seiscientos mil (7.600.000) pesetas a tres millones ochocientos mil (3.800.000) pesetas, mediante la amortización de 38.000 acciones nominativas de cien (100) pesetas de valor cada una, numeradas del 38001 al 76000 inclusive, con devolución a los titulares de las mismas de bienes y derechos de la Compañía, proporcionales a su participación social.

Madrid, 27 de marzo de 1985.—La Presidenta.—5.720-C (26519), 2.ª 22-4-1985

SERRERIAS MIÑO TEIDE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 1985, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, fábrica aserradero, situado en Santa Ursula (Tenerife) y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 16 de mayo de 1985, a la misma hora y domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, si procediere.

Segundo.—Presentación de la Memoria reglamentaria y Balance del ejercicio de 1984.

Tercero.—Informe de los señores censores de cuentas sobre el mismo.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas y de la propuesta de distribución de los beneficios, formulada por el Consejo.

Quinto.—Renovación parcial estatutaria de los señores Consejeros.

Sexto.—Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Séptimo.—Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Santa Ursula (Tenerife), 14 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Marín Delgado.—5.394-C (25094).